



# Zacualpan de Amilpas

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2013-2015

Tu bienestar es nuestro compromiso

Dependencia \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

Oficio No. \_\_\_\_\_

OFICIO NÚM.: PRES/06/2015



ZACUALPAN DE AMILPAS, MORELOS A 29 DE JUNIO DE 2015.

ASUNTO: CONTESTACIÓN AL PLIEGO DE  
OBSERVACIONES SEGÚN OFICIO ESAF/614/201

*AWJE*

**LIC. JOSE VICENTE LOREDO MENDEZ**  
**AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR**  
**DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL CONGRESO**  
**DEL ESTADO DE MORELOS.**

**PRESENTE.**

El que suscribe C. Clemente Barreto Turijan en carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Zacualpan de Amilpas, Morelos; por este medio me permito anexar al presente dentro del término legal concedido al efecto, la solventación por escrito al pliego de observaciones de la Auditoría, al Municipio de Zacualpan de Amilpas, Morelos, resultante de la revisión practicada por la Auditoría Superior de Fiscalización actualmente denominada Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 fracción XXXIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos. Lo que presento en los siguientes términos y bajo las siguientes estimaciones de hecho y de derecho, sometiéndolas a su atenta y distinguida consideración:

- Observación 1. De folio 1 al 25
- Observación 2. De folio 26 al 30

*SE RECIBEN 2 CARPETAS  
Y 1 CD. SOJETO A REVISIÓN  
HA DE LA IUR  
URQUIA  
30/06/15*